IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS: INDICADORES EN CIENCIA POLÍTICA

Ainhoa Novo
Universidad del País Vasco

María Silvestre
Universidad de Deusto

Arantxa Elizondo
Universidad del País Vasco

Eva Martínez
Universidad del País Vasco

1. Presentación

Esta comunicación forma parte de un proyecto de investigación orientado a analizar el nivel de igualdad entre mujeres y hombres en las universidades españolas. El objetivo general de este proyecto (que cuenta con financiación del Instituto de la Mujer) es elaborar una serie de indicadores cuantitativos relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres acerca de distintas variables referidas al alumnado, profesorado, personal investigador, personal de administración y servicios y cargos de gestión en el sistema universitario español. El proyecto se operativiza en los siguientes objetivos concretos:

1. Por un lado, la elaboración de una batería de indicadores desglosados por sexo referidos a aspectos básicos del conjunto de las universidades españolas, tanto públicas como privadas. El sistema de recogida de información para este primer objetivo consiste en la utilización de fuentes secundarias como las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística.
2. Por otro lado, además de la información general contenida en estos indicadores, la combinación de los datos más significativos dará como producto el *Ranking de igualdad de género de las Universidades españolas*, donde se ordenarán todas las universidades en función de la puntuación obtenida de mayor a menor nivel de igualdad entre mujeres y hombres.
3. Finalmente, a partir de una muestra compuesta por las universidades de mayor tamaño se intentará completar otros indicadores más detallados que analicen las medidas de igualdad desarrolladas por las universidades españolas.

El desarrollo del proyecto (la elaboración de indicadores cuantitativos acerca de la igualdad entre mujeres y hombres en las universidades españolas) se materializará a partir de la recopilación y análisis de una serie de indicadores desglosados por sexo referidos a aspectos básicos del conjunto de las universidades españolas, tanto públicas como privadas.

Dentro de este proyecto general, la comunicación que aquí se presenta incluye una serie de indicadores cuantitativos referidos exclusivamente a la disciplina de Ciencia Política y de la Administración. La vertiente de la docencia universitaria se compone de aspectos como la presencia de mujeres y hombres en el alumnado de licenciatura y de doctorado así como en el profesorado perteneciente a los departamentos de Ciencia Política y de la Administración en los centros universitarios donde se imparte la titulación. Se ha querido añadir una dimensión más ligada a la profesión mediante los datos relativos a la composición por sexo de los miembros de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) así como de las juntas directivas de esta asociación y del Colegio de Personas Licenciadas en Ciencias Políticas y Sociología. Por último, la vertiente de la investigación ha tenido en cuenta la composición por sexos de los comités científicos de los congresos estatales de Ciencia Política y de la Administración celebrados en España desde 1994. Con todo, todos los datos tienen una gran vinculación con la vida universitaria en tanto que la mayoría del personal docente pertenece a la AECPA y los congresos académicos están organizados por dicha asociación.

Las fuentes de información utilizadas han sido por un lado, la Estadística Universitaria que anualmente elabora el Instituto Nacional de Estadística y que recoge información desglosada para todas las universidades españolas, tanto públicas como privadas; y por otro lado, las páginas webs de todos los Departamentos de Ciencia Política y de la Administración y de las asociaciones mencionadas. A pesar de la limitación de los datos, podemos considerar que nos ofrecen información suficiente para analizar el grado de equilibrio entre los sexos existente en la Ciencia Política española.

2. Análisis de los datos

2.1. Alumnado

En la actualidad existen en España un total de 19 Universidades en las que se imparte la Licenciatura de Ciencia Política y de la Administración siendo 4 de ellas privadas. Las grandes urbes como Madrid y Barcelona concentran más de una Universidad en la que se oferta la Licenciatura, así, por ejemplo en la Comunidad Autónoma de Cataluña se puede cursar estos estudios en cinco universidades: la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Barcelona, la Universidad Pompeu Fabra, la Universidad Oberta de Catalunya y la Universidad Abat Oliba-CEU.

Las primeras universidades en impartir la Licenciatura de Ciencia Política y de la Administración fueron los centros de carácter público, dado que hasta el curso 2000/2001 ninguna universidad de titularidad privada ofertaba estos estudios. La Universidad Cardenal Herrera de Valencia será la primera universidad privada en formar al alumnado en Ciencia Política y de la Administración. En esta primera promoción de 21 personas matriculadas solamente 9 fueron mujeres.

Tabla 1. Universidades que imparten la Licenciatura de Ciencias Políticas y de la Administración, 2007

Universidades públicas Total 15	Autónoma de Barcelona
	Autónoma de Madrid
	Barcelona
	Burgos
	Carlos III
	Complutense de Madrid
	Granada
	Miguel Hernández
	Murcia
	País Vasco
	Pompeu Fabra
	Salamanca
	Santiago de Compostela
	UNED
	Valencia
Universidades Privadas Total 4	Abat Oliba-CEU
	Cardenal Herrera
	Oberta de Catalunya
	Pontificia de Comillas
TOTAL	**19**

Fuente: INE. Estadística de la Enseñanza.

Los datos respecto al alumnado de primer y segundo ciclo de la Licenciatura de Ciencia Política y de la Administración en las Universidades Privadas y en las Públicas tienen una evolución inversa. Desde el curso 1998/1999 hasta el curso 2004/2005 el número de alumnos y alumnas ha ido disminuyendo gradual pero constantemente en las universidades públicas. Por el contrario, en las universidades privadas su volumen es creciente, aunque este aumento no compensa la disminución de las universidades públicas por lo que se da una disminución general del alumnado.

El sistema universitario español cuenta en la actualidad con una mayor presencia de alumnas. La proporción de mujeres ha sido creciente en este nivel de estudios en general. Las Licenciaturas y sobre todo aquellas que se engloban dentro del ámbito de las Ciencias Sociales han sido en los últimos tiempos un centro de atracción de mujeres universitarias siendo su proporción mayor que la de los hombres. Sin embargo, esta tendencia general no se observa en la Licenciatura de Ciencias Políticas y de la Administración. Si bien en el curso 1998/1999 las mujeres constituían el 54,8% del alumnado en el curso 2003/2004 su proporción es menor que la de los hombres situándose en torno al 48,9%.

Tabla 2. Evolución del alumnado matriculado en la Licenciatura de Ciencias Políticas y de la Administración en las Universidades Españolas

	Universidades Públicas			**Universidades Privadas**			**Total**		
	Total	Mujeres		Total	Mujeres		Total	Mujeres	
	Abs.	Abs.	%	Abs.	Abs.	%			
1998/1999	11.147	6.109	54,8	-	-	-	11.147	6109	54,8
1999/2000	11.352	6.102	53,7	-	-	-	11.352	6102	53,7
2000/2001	11.423	5.976	52,3	21	9	42,9	11.444	5.985	52,3
2001/2002	10.175	5.314	52,2	157	74	47,1	10.332	5.388	52,2
2002/2003	10.474	5.374	51,3	223	112	50,2	10.697	5.486	51,3
2003/2004	10.265	5.108	49,8	335	162	48,4	10.600	5.270	49,7
2004/2005	9.809	4.788	48,8	497	248	49,9	10.306	5.036	48,9

Fuente: INE. Estadística de la Enseñanza.

El rendimiento del alumnado universitario medido a partir del número de estudiantes que finalizan sus estudios muestra un mayor rendimiento de las alumnas frente a los

alumnos. Así, por ejemplo, en 2004 el 55,4% del alumnado que terminó sus estudios fueron mujeres. Sin embargo, la diferencia real en el rendimiento por sexo es escasa dado que el porcentaje de alumnas en la Licenciatura es mayor. Por otro lado, en los estudios de tercer ciclo el número de alumnas matriculadas en el curso 2004/2005 es ligeramente mayor al de los alumnos, sin embargo, esto contrasta con el rendimiento del doctorado que puede medirse a partir de la aprobación de las tesis doctorales. En este sentido, solamente el 37,9% de las tesis aprobadas durante el citado curso fueron elaboradas por mujeres.

Tabla 3. Alumnado de Licenciatura de Ciencias Políticas y de la Administración matriculado en las Universidades Españolas

	Total	Mujeres	% muj	Hombres	% hom
Alumnado matriculado 2004/05	10306	5036	48,9	5270	51,1
Alumnado que terminó sus estudios 2004	1047	580	55,4	467	44,6
Alumnado doctorado 2004/2005	1780	909	51,1	871	48,9
Tesis aprobadas 2003/04	124	47	37,9	77	62,1

Fuente: INE. Estadística de la Enseñanza.

2.2. Profesorado

Los indicadores relativos a la presencia de mujeres entre el profesorado universitario en el área de Ciencia Política y de la Administración presentan pautas diferentes a los indicadores señalados para el alumnado. Los hombres son mayoría entre el profesorado de esta área en casi todas las universidades estudiadas y la distancia de género es en estos casos más acusada.

Tabla 4. Profesorado de los Departamentos de Ciencia Política de las Universidades españolas por sexo, 2007

	Total	Mujeres	% Muj	Hombres	% hom
UNIV PÚBLICAS					
Total públicas	**397**	**131**	**33,0**	**266**	**67,0**
Autónoma de Barcelona	36	13	36,1	23	63,9
Autónoma de Madrid	23	8	34,8	15	65,2
Barcelona	48	15	31,3	33	68,8
Burgos	4	1	25,0	3	75,0
Carlos III	22	7	31,8	15	68,2
Complutense de Madrid	63	21	33,3	42	66,7
Granada	30	10	33,3	20	66,7
Miguel Hernández	6	5	83,3	1	16,7
Murcia	14	6	42,9	8	57,1
País Vasco	20	5	25,0	15	75,0
Pompeu Fabra	32	8	25,0	24	75,0
Salamanca	8	5	62,5	3	37,5
Santiago de Compostela	31	8	25,8	23	74,2
UNED	21	10	47,6	11	52,4
Valencia	39	9	23,1	30	76,9
UNIV PRIVADAS					
Total privadas	**44**	**5**	**11,4**	**39**	**88,6**
Abat Oliba-CEU					
Cardenal Herrera	26	5	19,2	21	80,8
Oberta de Catalunya-UOC	18	0	0,0	18	100,0
Pontificia de Comillas					
Total	**441**	**136**	**30,8**	**305**	**69,2**

Fuente: Webs de los Departamentos

Una primera lectura de la tabla pone de manifiesto el predominio de los hombres en los Departamentos españoles de Ciencia Política, predominio que es además mucho más evidente en las Universidades privadas. A partir del análisis de los datos en las Universidades públicas pueden establecerse tres grupos de Departamentos en función de composición de su profesorado atendiendo al sexo.

- En el primer grupo están aquellos departamentos que mantienen la distribución media (30/70) con una mayor presencia de hombres entre su profesorado. Este es el caso mayoritario de las universidades estudiadas.
- En segundo lugar, están los Departamentos que se sitúan claramente por debajo de la media (con porcentajes inferiores al 26% de presencia femenina). En este grupo podemos realizar una doble distinción en función del tamaño de los Departamentos, ya que resulta aún más crítica la baja presencia femenina

en los Departamentos con mayor número de profesorado, donde, supuestamente, la inclusión de más mujeres pudiera haberse visto propiciada. Este es el caso de las universidades de Santiago, Burgos, Pompeu Fabra, País Vasco y Valencia.

- En tercer lugar, están los Departamentos cuya presencia femenina se sitúa por encima de la distribución media. Sobresalen en este sentido la Universidad Miguel Hernández (83,3%) y la de Salamanca (62,5%) con porcentajes de mujeres claramente superiores. Ambos departamentos poseen además otra característica común: su tamaño, ya que se trata de departamentos muy pequeños.

Es difícil entrar a valorar los datos de las Universidades privadas ya que son pocos los departamentos y pocos los datos disponibles. Sorprende, sin embargo, la ausencia total de mujeres en el Departamento de Ciencia Política de la UOC, universidad que tiene la característica específica de que no imparte docencia presencial.

Otro indicador interesante en relación al profesorado es la ubicación de las mujeres y los hombres en las diferentes categorías contractuales existentes en las universidades españolas.

Tabla 5. Profesorado de los Departamentos de Ciencia Política de las Universidades públicas españolas por categoría y sexo, 2007

	Total	**Catedráti-cas/os**	**Titulares**	**Asociadas /os**	**Ayudantes, colabor., contrat.**	**Otras**
Total	371	44	140	102	56	29
Mujeres	113	4	44	24	33	8
% horizontal	100,0	3,5	38,9	21,2	29,2	7,1
Hombres	258	40	96	78	23	21
% horizontal	100	15,5	37,2	30,2	8,9	8,1
% verticales		9 91 muj. hom. 100	31,4 68,6 muj. hom. 100	23,5 76,5 muj. hom. 100	59 41 muj. hom. 100	27,6 72,4 muj. hom. 100

Fuente: INE. Estadística de la Enseñanza.

En esta tabla es relevante el análisis tanto de los porcentajes horizontales como los porcentajes verticales, ya que nos dan una información distinta de cómo se distribuyen las categorías académicas por sexos.

El análisis de los porcentajes horizontales permite comparar cómo se distribuyen las categorías por sexos y observar que tanto en hombres como en mujeres, la categoría minoritaria es la de catedrático/a (aunque mucho más minoritaria entre las mujeres). Se observa también una distribución similar en cuanto a los y las titulares (en torno al 30%) y una disparidad significativa en la figura del profesorado ayudante, contratado y/o asociado. En ese caso, si bien es una figura minoritaria en el caso de los hombres, alcanza la situación laboral de casi tres de cada diez mujeres.

El estudio de los porcentajes verticales permite observar el reparto en función de la categoría académica y proporcionando una información más clara de la distribución anterior, ya que pone de manifiesto que si bien la figura de catedrático/a es minoritaria tanto en hombres como en mujeres, del total de cátedras en Ciencia Política y de la Administración, el 91% son catedráticos, estando en manos de las mujeres tan sólo el 9%.

Otra información que proporciona la lectura vertical de los porcentajes es el hecho de que si bien parecía que se daba una distribución similar entre las plazas del profesorado titular en función del sexo, analizado en función de la categoría se observa que del total de plazas titulares, el 68,6% está en manos de los hombres. Por tanto, puede afirmarse que los hombres copan las figuras académicas estables y mejor remuneradas.

Resulta también significativa la mayor presencia de hombres en la figura de profesorado asociado[1] (76,5%) y el hecho de que el profesorado ayudante-colaborador contratado sea mayoritariamente femenino (casi un 60%).

En resumen, si bien es cierto que se da un reparto similar en hombres y mujeres de las categorías académicas (con un peso específico de cada una de ellas bastante similar en función de los sexos, a excepción del profesorado contratado), no ocurre lo mismo cuando se analiza la distribución por sexos de cada una de las figuras académicas, ya que esta lectura pone de manifiesto la mayor presencia de los hombres en las figuras más estables, reconocidas y mejor remuneradas del sistema universitario.

2.3. Asociaciones profesionales

Otro indicador importante de la presencia de mujeres en la Ciencia Política y de la Administración españolas tiene que ver con las diferentes asociaciones profesionales existentes. En este sentido, este apartado recoge datos relativos a la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración y al Colegio Oficial de Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

Por lo que respecta a la presencia de mujeres y hombres en el seno de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración, cabe destacar que del total de 466 personas asociadas 155 son mujeres, es decir, el tercio sobre el conjunto. La

[1]La figura de profesorado asociado en el sistema universitario español está relacionada muy frecuentemente con la contratación de personas de reconocido prestigio en el ámbito concreto de la docencia que combinan su participación en la universidad (normalmente a tiempo parcial) con otro empleo remunerado en la empresa privada o la administración pública. Aunque en algunas universidades se ha utilizado tradicionalmente esta figura como sinónimo de profesorado contratado a un nivel similar a profesorado ayudante o colaborador, las últimas reformas legislativas hacen casi imposible nuevas contrataciones bajo esta fórmula, a excepción de las referidas a personas con reconocido prestigio en el ámbito privado. Esto puede explicar quizá el predominio de hombres en esta categoría.

presencia mayoritaria de hombres es análoga a la que se observa en el caso del profesorado universitario. Recordemos que el grueso de los miembros de la AECPA pertenecen a los cuerpos docentes de las universidades, a los que se añaden personas investigadoras y profesionales de otros campos.

Tabla 6. Personas asociadas a la AECPA según sexo, 2007.

Total	**466**
Mujeres	155
% mujeres	33,3
hombres	311
% hombres	66,7

Fuente: Web de la AECPA

En el caso de la composición por sexo de la Junta Directiva de la AECPA el porcentaje es similar al de las personas asociadas dado que de las 16 personas integrantes 5 son mujeres, lo que supone el 31,3%. Cabe destacar que tanto el presidente como los dos vicepresidentes son hombres. En lo que respecta a la Junta Directiva del Colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología la composición es paritaria ya que de las 12 personas que integran la dirección 6 son mujeres y 6 hombres. Además, el presidente es un hombre y la vicepresidenta una mujer.

Tabla 7. Composición por sexo de las Juntas directivas del Colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y de la AECPA, 2007.

	Total	Mujeres	% muj	Hombres	% hom
Colegio	12	6	50	6	50
Presidente	hombre				
Vicepresidente	mujer				
AECPA	16	5	31,3	11	68,7
Presidente	hombre				
Vicepresidente	2 hombres				

Fuente: Webs del Colegio y la AECPA

2.4. Congresos estatales de Ciencia Política

Finalmente, parece interesante incluir algunos indicadores referidos a los congresos estatales de Ciencia Política celebrados hasta la fecha. La AECPA ha organizado 8 congresos desde su fundación hasta ahora. Atendiendo a la presencia de mujeres y hombres en los comités científicos creados para cada uno de los congresos se observa que de las 87 personas que han formado parte de los mismos tan solo 13 han sido mujeres, lo que representa el 14,9% sobre el total. Además, esta reducida presencia ha sido especialmente llamativa hasta la organización del último congreso puesto que las mujeres no había sido nunca más de 2, más aún, en el comité científico del congreso celebrado en 2001 no había ninguna mujer.

La composición de los comités científicos está directamente relacionada con la presencia de mujeres en el cuerpo de catedráticas en tanto que prácticamente todas las personas que forman parte de los mismos pertenecen a ese rango. Por tanto, el reducido número de mujeres catedráticas en Ciencia Política (solo son 4 en la actualidad) ayuda a entender su ausencia de los comités científicos de los congresos estatales.

Tabla 8. Composición por sexo de los comités científicos de los Congresos de la AECPA

	Total	Mujeres	% muj	Hombres	% hom
1994	11	1	9,1	10	90,9
1996	15	1	6,7	14	93,3
1997	13	2	15,4	11	84,6
1999	12	1	8,3	11	91,7
2001	11	0	0,0	11	100,0
2003	8	2	25,0	6	75,0
2005	8	2	25,0	6	75,0
2007	9	4	44,4	5	55,6
Total	87	13	14,9	74	85,1

Fuente: Secretaría AECPA

3. Conclusiones

Como se ha comentado en la introducción de esta comunicación, la aportación que realizamos en este trabajo tiene por objeto analizar el grado de equilibrio entre los sexos existente en la Ciencia Política española, sin perder de vista el referente y contexto en el que se enmarca este trabajo, que no es otro que llegar a diseñar y definir una batería de indicadores para medir la igualdad entre hombres y mujeres en el sistema universitario español.

En la Ciencia Política española la presencia masculina es claramente superior a la femenina. Incluso en el alumnado, la tendencia de los estudios de Ciencias Sociales de contar con una mayor presencia de chicas no se cumple en la Licenciatura de Ciencias Políticas y de la Administración dado que actualmente su proporción es menor que la de los hombres. En términos del profesorado se ha observado una proporción media de 70% hombres frente a 30 % mujeres en los Departamentos de Ciencia Política, proporción que se repite en el caso en la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA), siendo excepcionalmente paritaria en el caso del Colegio profesional.

La composición de la AECPA y de los Comités Científicos de los Congresos que la Asociación profesional ha organizado está muy relacionada con la distribución de las categorías académicas por sexos. Aunque es cierto que se da un reparto similar en

hombres y mujeres de las categorías académicas (con un peso específico de cada una de ellas bastante similar en función de los sexos, a excepción del profesorado contratado), no ocurre lo mismo cuando analizamos la distribución por sexos de cada una de las figuras académicas, ya que esta lectura pone de manifiesto la mayor presencia de los hombres en las figuras más estables, reconocidas y mejor remuneradas del sistema universitario, es decir, el profesorado masculino copa las cátedras y es mayoritario en las plazas de titulares. El reducido número de mujeres catedráticas –cuatro en la actualidad- permite entender su baja presencia e incluso su ausencia en los comités científicos de los Congresos estatales.

Los datos obtenidos y analizados en esta comunicación nos permiten reflexionar sobre la situación de hombres y mujeres en el sistema universitario español. Surgen una serie de reflexiones e interrogantes cuya respuesta quizá nos ayude a mejorar el diseño y definición de categorías analíticas y de indicadores. Algunas de las cuestiones que nos plantea este primer y somero análisis de datos son:

- ¿Por qué se la proporción de hombres y mujeres en el nivel alumnado se aleja de lo que ocurre en el nivel de profesorado? ¿Se trata de una realidad generacional? ¿Tiene explicaciones de carácter estructural y/o cultural?

- Considerar el paralelismo de la presencia de hombres y mujeres en la Academia y en el Asociacionismo profesional como una categoría de análisis a aplicar en todas las ramas de conocimiento. Esta categoría pretenderá averiguar si existe segregación sexista en alguno de los dos ámbitos (académico y profesional) o si, por el contrario, el predominio masculino en la Academia explica su predominio en el ámbito profesional.

- Profundizar en este ámbito de la investigación. Se ha detectado una escasa –e incluso nula- presencia de mujeres en los Comités Científicos. Se tratará de ampliar esta dimensión del estudio analizando por sexos las comunicaciones, ponencias, ponencias invitadas, conferencias en Congresos, así como número de hombres y mujeres que aparecen como Investigadores Principales en proyectos de investigación.

En suma, el análisis de datos cuantitativos, no sólo nos permite describir de forma objetiva la realidad del sistema universitario en términos de igualdad (reforzando e incluso verificando científicamente muchos de los estereotipos existentes), sino que también permite sentar las bases para la formulación de una serie de hipótesis de trabajo cuya finalidad no es sólo su contraste y validación sino el establecimiento de medidas concretas de carácter proactivo que permitan mejorar y superar situaciones de injusticia social y de infrarrepresentación de las mujeres en la Universidad.